

D. Jose Oriol Ronquillo describía el ocre a mediados del siglo XIX como:

"Sustancia arcillosa colorada, lo mas ordinariamente en amarillo, a menudo en rojo y a veces en pardo, por una cierta cantidad de peróxido o de hidróxido de hierro. El ocre rojo esta compuesto de arcilla y oligisto; el ocre amarillo y el ocre pardo están formados de arcilla y limonita".

Rojo de ocre. Conocido como almagra o almazarrón. El rojo de ocre es una tierra de un tinte color mas o menos subido que se emplea en la pintura para hermosear los ladrillos de las habitaciones; a la que se vende ordinariamente en el comercio como ocre rojo, se le ha dado el matiz conveniente calcinándola en un crisol tapado; durante esta operación el fuego se aumenta gradualmente y después de concluida, se lava la tierra en mucha agua. Esta tierra para ser de buena calidad debe ser limpia, frágil y de color subido."

D. Miguel Bosch y Juliá definía el oligisto y la limonita del siguiente modo:

"Oligisto significa pobre en hierro. Su polvo es rojo y es el óxido de hierro que tiene mayor cantidad de oxígeno".

Limonita o hierro pardo, es óxido de hierro hidratado. Esta especie es de un color de hígado mas o menos oscuro. Su polvo es amarillo. carece de lustre metálico. Puesta en un tubo de vidrio y calentada al soplete, da agua... Algunos llaman ocre y también hierro arcilloso a un mineral compuesto de limonita y de arcilla, del que es una variedad la tierra de siena, empleada en la pintura...

La limonita es el mineral de hierro mas extendido, y el que da color a terrenos de sedimento de grande extensión... El óxido de hierro hidratado ejerce una notable influencia en la vida de las plantas, tanto en razón de aumentar el calor en las tierras, como porque fija las sustancias amoniacales de los abonos y otros gases que sirven de alimento a las plantas."

Sobradamente conocido su uso como tintura o pigmento, la palabra ocre procede del griego "Ochros" que significa "amarillento" y su empleo se remonta a la prehistoria, en los albores de la especie humana.

El Arqueólogo Jose Ramón Garcia Gandía señala:

"El uso de este mineral, que utilizarse como pigmento, colorea de rojo similar a la sangre, los objetos que impregna, ha simbolizado, en diferentes culturas,

la idea de la vida y de la fuerza. El pigmento rojo utilizado en el ambiente funerario proporcionaba una imagen de la sangre vital, que pudiera reemplazar a la del cuerpo que ha dejado de existir.

El tinte rojo se extendía, además de al cadáver, al ajuar funerario con el fin de conferir en ambos las nuevas propiedades y virtudes que les hicieran inmortales..."

Los ocreos fueron usados desde los tiempos más remotos como medicina. El "Papiro Ebers" menciona esta sustancia como uno de los remedios médicos más empleados.

Según D. José Oriol los antiguos mineralogistas designaban al ocre bajo la denominación de "bol o tierra bolar" determinando su significado como:

"Nombres dados a ciertos ocreos muy usados antiguamente en medicina. Las tierras bolares son de apariencia arcillosa, en general de granos finos y apretados, por lo común teñidos de amarillo o rojo con el óxido de hierro, el que a veces se halla en cantidad suficiente para hacerse sensible al imán después de la calcinación del bol..."

También se ha destinado su uso para otros fines de dudosa licitud. En algunos tratados de agricultura y minería antiguos se menciona el uso del ocre junto con el cinabrio para adulterar el chocolate, aumentando su peso y darle color. Hay una noticia en la prensa local sobre este proceder en Octubre de 1879, donde el Juez de Primera Instancia de Villafranca manifiesta en un comunicado al Ministro de Gracia y Justicia que, según el análisis químico, "el chocolate estaba adulterado con los polvos de Andrinópolis (ocre rojo)".

La línea divisoria que separa los terrenos de San Vicente del Raspeig y Muchamiel convergen al Norte y Noroeste respectivamente, despuntando los mojones en lo alto del Bec de L'Aguila y El Sabinar.

Toda la zona está salpicada de innumerables pozos, zanjas y galerías excavadas desde el último cuarto del siglo XIX hasta su cese en los años 40 del siglo XX para la extracción de ocre, destacando la pequeña cordillera de la Sierra Pelada y los terrenos a ambos lados del Barranc de Cocons.

Los cronistas le dedican unas pocas líneas, aportando pocos datos, ya que la documentación es escasa y la existente esta en poder de los herederos de aquellos industriales o bien, desaparecida.

Es comentada por Daniel Jiménez de Cisneros.

"Al W del Vuelo del Aguila se eleva una colina de 415 m. que, por su forma, se la llama Tosal Redó. Entre ella y la anterior se abre un pequeño barranco llamado de las Codollas, en donde se encuentran asomos de Triásico superior y abundancia de Jacintos de Compostela jaspeados de oscuro. Próximo a este sitio hay un yacimiento de ocre amarillo de muy buena calidad, pero que los explotadores han desacreditado, por las mezclas hechas con tierras diversas, habiendo ya perdido casi todo el mercado del extranjero. El ocre del Sabinar, que es el nombre que se da a esta colina, procede de la alteración de una caliza dolomítica ferrífera, produciéndose la alteración en venas y depósitos irregulares de muy laboriosa explotación."

Juan Miguel Casanova Honrubia también las menciona en su obra sobre los minerales de la Comunidad Valenciana:

"En la Provincia de Alacant, se ha explotado hematites en forma de ocres, al menos desde el año 1879, en el paraje del Sabinar en el término de Mutxamel (Alacant)... La hematites se utilizó exclusivamente para la fabricación de pinturas, y durante un tiempo el material extraído era enviado a Barcelona mientras que el de mayor calidad se exportaba a Inglaterra y Alemania."

En la descripción que hace el experto sobre la "celestina" nos informa:

"En Sant Vicent del Raspeig se encuentra en el pico del Aguila y en pequeñas cantidades en las minas de ocre situadas entre los parajes del Tosal Redó y de El Sabinar, este último en el término de Mutxamel (Alacant)."

No fueron las únicas en la Provincia de Alicante. En Busot se explotaron la mina "Defensa de la Fé" de una extensión de 9 hectáreas, propiedad de D. José Carratalá Cernuda; la mina "La Deseada" de D. José Brotons de 4 hectáreas de extensión y "Ampliación a la Deseada" de D. José Rizo.

En Benidorm se puede citar la mina "Gambrius" de 12 hectáreas de extensión, propiedad de D. Vicente Gomez Navarro, y posteriormente la mina "San Francisco", cuyos productos se manufacturaban por la misma empresa explotadora de "La Justa" de Muchamiel, en las fábricas de colores minerales de San Vicente del Raspeig y Villafranqueza.

La mina San Francisco ya en el año 1955 era la única explotación de ocre de la Provincia obteniéndose 207 toneladas de material de gran calidad.

D. Julio de España Ghiglione era dueño en los años 30 del siglo XX de una mina de hierro en Benidorm llamada "los dos de siempre ya están aquí", otra de ocre denominada "Rafael" en la misma localidad y una tercera de lignito llamada "siempre los dos" en Muchamiel.

El Sr Ghiglione mantuvo algunas disputas con los vecinos de la capital a causa de las excavaciones al final de la Calle San Carlos, en busca de ocre, para el traslado a su fábrica situada en la calle Garbinet.



Hematites de la mina Ampliación Sabinar Segundo

Las explotaciones mas grandes estuvieron en el término de Muchamiel, siendo "La Justa y La Felicidad" las que mayor rendimiento obtuvieron, sobre todo desde la segunda década del siglo XX.

En los cuadros siguientes podemos ver un ejemplo de las concesiones para la extracción de ocre en la zona en los años 1909 y 1917

Click en la imagen para ampliar

ESTADÍSTICA MINERA AÑO 1909

Nombre de las concesiones	Término Municipal	Superficie Hectáreas	Propietarios	Vccindad
Ampliación al Sabinar 1ª	San Vicente y Muchamiel	12	Juan Pedro	Aspe
Ampliación al Sabinar 2ª	San Vicente y Muchamiel	8	Federico Ghiglione	Alicante
Constancia	Muchamiel	12	Vicente Liedó	Alicante
La Consuelo	Muchamiel	4	Rita Morote	Villafranqueza
Felicidad	Muchamiel	10	Pablo Marin	Alicante
La Justa	Muchamiel	7	Rita Morote	Villafranqueza
Milagros	Muchamiel	4	Rita Morote	Villafranqueza
Matilde	Muchamiel	19	Vicente Liedó	Alicante
Sabinar 1º	Muchamiel	5	Federico Ghiglione	Alicante
Sabinar 2º	Muchamiel	12	Federico Ghiglione	Alicante

ELABORACION PROPIA

MINA LA JUSTA

La mina La Justa fue con toda probabilidad la primera concesión del Monte Sabinar. Fue demarcada por el Ingeniero D. Jose Vilanova durante los días 13 y 14 de Agosto de 1878 por orden del Gobernador Civil el 29 de Marzo de ese mismo año, siendo su propietario D. Nicolas Sánchez y Gomez.

Tras su fallecimiento en 1888 legó la expresada concesión valorada en doscientas cincuenta (250) pesetas a su esposa Dña Rita Morote Garcia, junto con "un monte denominado Tosal Redó, sito en término de Muchamiel, comprendido de ciento tres hectáreas, veinte y ocho áreas, noventa y dos centiáreas, equivalentes a diez y seis fanegas, ó sean doscientos quince jornales, linda por Norte con la loma denominada Sabinar del término de San Vicente y barranco de la Codolla, por el Este con José Asensi, Manuel Lillo y Manuel García, por el Sur con heredero de Salvador Elull, Juan Sala, Francisco Sabater, José Sastre y Manuel Mare, y por Oeste con Manuel Lillo, Antonio Garcia y con la referida Loma del Sabinar del término de San Vicente."

El Monte fue adquirido por el Sr Sanchez mediante venta judicial del Juez de Primera Instancia de Alicante según la escritura otorgada el 16 de Mayo de 1868.

El 20 de Abril de 1908 Dña Rita Morote vende a su hijo D. Vicente Sánchez Morote y a D. Juan Asensi Sanchez, vecinos ambos de Villafranqueza, el Monte Tosal Redó por un montante de quinientas (500) pesetas.

Otras excavaciones inmediatas a La Justa son, por ejemplo:

La mina El Sabinar Primero con 5 pertenencias mineras, fue demarcada el 22 de Abril de 1891 y la mina El Sabinar Segundo con 12 pertenencias, fue demarcada el 28 de Noviembre del mismo año, ambas propiedad de Federico Ghiglione Brotons.

Las minas Ampliación al Sabinar y Ampliación al Sabinar Segundo fueron demarcadas ambas el 20 de Abril de 1894.

En la primera década del siglo XX se registraron la mayor parte de las peticiones y concesiones de pertenencias mineras en la zona.

En Marzo de 1906 D. Ernesto Roma y Figueres solicita el registro de la mina "La Zarza" en el Tossal Redo (Muchamiel).

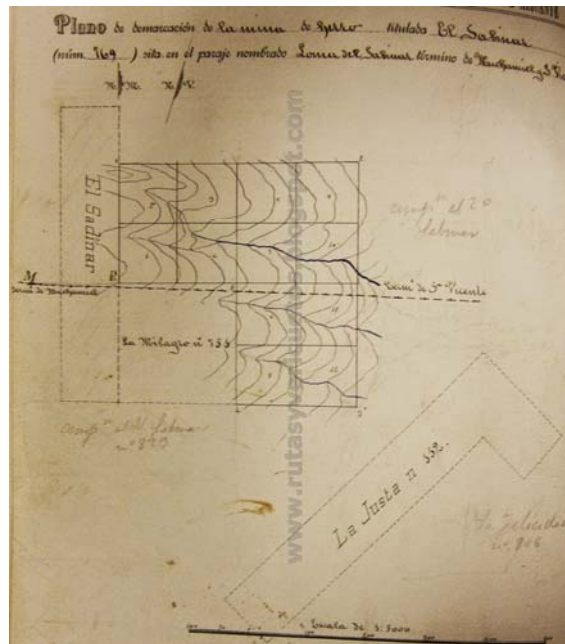
En Noviembre de 1907 presenta otra solicitud para la mina "Castillo" situada en el monte del Sabinar, justo entre los términos de Muchamiel y San Vicente del Raspeig.

D. Antonio Mora Olmos solicita en 1906 once pertenencias de la mina "Santa Filomena" y meses mas tarde hace lo propio para la mina "Filomena Segunda" en el Tosal Redó (Muchamiel).

En los planos de demarcación de minas, La Justa esta situada en toda su extensión en el término de Muchamiel y linda al Este con la mina La Felicidad.

La Ampliación al Segundo Sabinar linda al Oeste con el Sabinar Segundo (en terreno de San Vicente y Muchamiel conjuntamente) y al Este con La Justa.

La Ampliación al Sabinar (exclusivamente en término Muchamiel) linda al Este con el Sabinar Primero (San Vicente y Muchamiel) y al Norte con La Milagro (San Vicente y Muchamiel).



Plano de demarcación del Sabinar Segundo

Fuente: ASTIA

En la Guía General de las Provincias de Alicante y Murcia y cronista indicador de Alcoy del año 1887, menciona las excavaciones del Sabinar:

"Nuestras montañas nos suministran variados mármoles y jaspes, piedra arenisca y caliza de excelentes condiciones, para la construcción, renombrados yesos, ocre muy apreciado en el comercio, especialmente el de los depósitos que explota Don Federico Ghiglione en el monte Sabinar, término de Alicante..."

Y en la guía de Cesar Oarrichena figura D. Federico Guardiola como dueño de minas de ocre en la zona.

Hay un documento con fecha 29 de Septiembre de 1904 donde Dña Rita Morote y García inicia un procedimiento contra los Srs. Ghiglione y Marín mediante un escrito donde expone, que es dueña del Monte Tosal y que en dicha elevación "se hallan enclavadas dos propiedades mineras denominadas El Sabinar y su ampliación y otra llamada Felicidad que respectivamente pertenecen a Don Sixto y Federico Guilloni las primeras y a Don Pablo Marín la segunda.

Para la explotación de estas minas han utilizado la superficie (que es de la propiedad exclusiva de la exponente) sin ponerse previamente de acuerdo con ella para la indemnización de los perjuicios causados, sin solicitar la expropiación forzosa en el caso de que la necesitaren; y procediendo de esta manera arbitraria e ilegal han cruzado dicha superficie de caminos en todas direcciones y han abierto varios pozos o excavaciones, causando con todo ello indudables perjuicios a la que suscribe, puesto que no puede utilizar en ninguna forma la parte de superficie ocupada por dichas minas y muy especialmente no pueden en esa parte utilizarse los pastos que es el aprovechamiento especial a que el monte se dedicaba.

Por todo lo expuesto y utilizando... de un modo especial el Reglamento para la indemnización de los perjuicios causados por la industrias mineras.... ordene a los dueños de las fincas referidas que indemnicen a la recurrente... y hace constar que los daños arriba mencionados, le ocasionan un perjuicio, que personas peritas en estas cuestiones han tasado en cinco mil pesetas teniendo muy principalmente en cuenta que hace unos diez y seis años se vienen causando."

Desconozco la resolución final del pleito, de todos modos la mina La Justa pasaría a ser propiedad de D. Juan Asensi Sanchez en 1909.

DATOS DEL INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO

-

Los datos recogidos por el IGME nos informa que durante los años 1879, 1880, 1881, 1882 y 1883 solamente figura La Justa como única mina productiva.

En el año 1884 aparece La Justa y La Felicidad con una producción de 80 toneladas y 68 toneladas respectivamente.

En el catastro minero de 1890-91 figura la mina El Porvenir de D. Agustín Limiñana con una producción de 280 toneladas con un valor en bocamina de 2.800 pesetas; El Milagro con una producción de 30 toneladas con un valor en bocamina de 105 pesetas, empleando a 3 hombres en el interior y 1 en el exterior; La Justa con una producción de 20 toneladas con un valor en bocamina de 200 pesetas, empleando a 2 hombres en el interior y 1 en el exterior.

OCRE.												
PROVINCIAS.	CONCESIONES PRODUCTIVAS.		SUPERFICIE. Hectáreas...	NÚMERO DE OPERARIOS.			MÁQUINAS DE VAPOR.		PRODUCCIÓN.		VALOR EN PESETAS Á BOCA MINA.	
	Midas.....	Demásas ..		Hombres...	Mujeres.....	Muchachos.	Número.....	Piezas en ca- ballos.....	Toneladas ..	Kilogramos.	Total.....	Por tonelada.
Alicante (1).....	3	.	22	7	330	.	3.300	10,00
Málaga (2).....	1	.	12	2	20	.	150	7,50
TOTALES.....	4	.	34	9	350	.	3.450	.

Fuente: Catastro de minas 1890-91 (IGME)

Hasta el año 1896 no aparecen datos sobre minas de ocre. En este año figuran La Justa, el Sabinar Segundo y Ampliación al Sabinar.

En 1904 según la Administración de Hacienda La Justa da una producción de 110 toneladas con una valor en bocamina de 1.870 pesetas

En el año 1909 se aportan mas datos indicando una concesión productiva de ocre de 7 hectáreas, con 12 obreros de los cuales 9 eran varones de mas de 18 años y 3 mujeres de 16 a 18 años con una producción de 418 toneladas, con un valor en bocamina de 4.180 pesetas.

Casi con toda seguridad este apunte se refiere a la mina La Justa.

Además en este año figuran un listado de todos los minerales en explotación de Alicante donde se incluyen las minas de ocre del cuadro anterior.

Durante los años siguientes la producción acusa un descenso alarmante, siendo nula en el año 1922.

En el año 1923 reflota de nuevo la productividad con la obtención de 338 toneladas en las minas de Muchamiel, con un valor a bocamina de 20.280 pesetas, empleando a 10 obreros.

En 1924 los datos aportados por el dueño de La Justa dan una producción de 300 toneladas de ocre con un valor en bocamina de 10.800 pesetas empleando a 10 obreros en el interior de la mina y otros tantos en el exterior.

En el año 1925 solo figura La Justa como única mina explotadora de ocre con una producción de 700 toneladas con un valor de 33.600 pesetas, empleando a 14 obreros.

En 1926 La Justa y La Felicidad obtienen 3.615 toneladas de mineral con un valor de 133.000 pesetas empleando a 10 obreros.

En el año 1927 el informe revela que las tres pequeñas minas de El Sabinar (sin mencionar de cuales se trata), dan una producción de 1.350 toneladas de limonita, cuyo valor a bocamina era de 45.900 pesetas empleando a 21 obreros.

En 1928 La Justa y La Felicidad producen 1.388 toneladas con un valor de 106.876 pesetas empleando entre las dos a 15 obreros en el interior y 8 trabajadores en el exterior.

En el año 1929 la mina La Felicidad y el Grupo El Sabinar producen 540 toneladas de mineral con un valor de 54.900 pesetas, empleando a 25 obreros.

Tras varios años sin aparecer datos, figura el año 1942 donde vuelve a ver escasez de producción. Las cuatro minas sitas en Muchamiel alcanzan una extracción de 347 toneladas, 93 menos que el año anterior.

En 1943, La Justa y otras de Muchamiel producen 308 toneladas con un valor de 49.280 pesetas empleando a 8 obreros.

En el año 1944 solo figura La Justa con una producción de 620 toneladas con un valor de 99.200 pesetas, empleando a 9 obreros.

En esas fechas cesaron los trabajos de extracción. José Manuel Diez Fuentes señala que en los años de la Guerra Civil Española la empresa "Minas de Ocre de El Sabinar" fueron apropiadas por mineros del sindicato único, alegando que llevaban muchos años trabajando con unos salarios mezquinos justificando así la incautación al haberse enriquecido los dueños con su trabajo. Los propietarios, vecinos de Muchamiel, estaban ilocalizados y clasificados como desafectos.

Según el Sr. Diez Fuentes algo parecido ocurrió con "La Ocrera Alicantina". Los obreros afiliados al sindicato de productos químicos de la UGT

solicitaban el 23/08/1936 la incautación de la mitad de la compañía, alegando la desaparición de uno de los dos socios, temerosos de que otros colectivos controlaran la empresa.



A pesar de los datos enunciados, la actividad minera de extracción de ocre paso casi desapercibida, y apenas ocupa un lugar superficial e insignificante en la actividad económica de los dos Municipios implicados.

Barcelona fue un destino importante del ocre alicantino. Ya en el siglo XX hubieron tres fábricas para trabajar el mineral: una en Villafranqueza, otra en San Vicente del Raspeig y una tercera en el Pla del Bon Repós en la Ciudad de Alicante comentada anteriormente.

ANÁLISIS DE "LA JUSTA" Y "LA MILAGRO"

	LA JUSTA	LA MILAGRO
SILICE	5,70	2,90
PROTÓXIDO DE HIERRO	4,05	3,76
PERÓXIDO DE HIERRO	46,18	49,55
ALÚMINA	5,80	7,00
HIERRO METÁLICO EQUIVALENTE	35,48	36,62

Elaboración propia. Fuente: Escuela de minas (IGME)

SOBRE EL TERRENO

Las excavaciones están descubiertas sin ningún tipo de protección o señalización. Hay incluso sendas creadas por el paso de ciclistas y motoristas justo al lado de grandes pozos con el peligro de caer en ellos. Del mismo modo, deambulando fuera de senderos o caminos principales se corre el riesgo de tropezar o caer en alguno de los innumerables socavones, pozos y zanjas que existen en aparente desorden, algunos de los

cuales están tapados y ocultos por la maleza. El Ayuntamiento de Muchamiel ha colocado pequeñas vallas metálicas rodeando los pozos, y carteles indicativos de peligro, sobre todo en los minados situados cerca de caminos y alrededor del Barranc de Cocons.



Mina La Justa

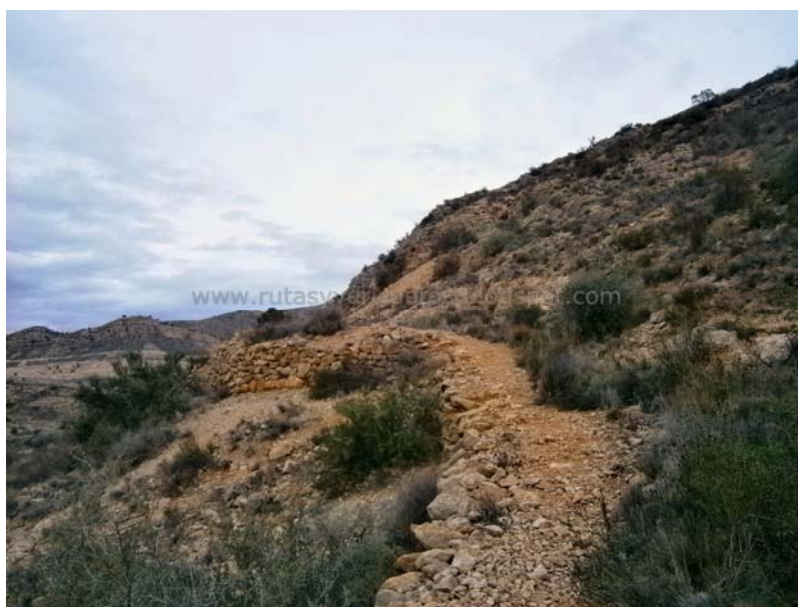


Las tejas que formaban parte del techo de la caseta eran de la empresa "Jaime Ferrer y Cia" (Cerámica Alicantina) de San Vicente del Raspeig

En un análisis mas detallado sobre el terreno se observa en los puntos de extracción principales, terrazas con la superficie aplanada, construidas con los productos de la excavación y grandes masas de escombros esparcidos por la ladera.

Estas señales se muestran mas evidentes en la loma donde estaba ubicada "La Justa".

En este lugar hay restos de casetas levantadas del mismo modo, con material del interior de las minas. En la actualidad se puede observar el crecimiento de altas higueras que se elevan desde la penumbra de las zanjas y socavones hacia el exterior. Entre puntos de extracción distantes se observan los caminos carreteros excavados en la roca para el transporte del material. Vías de una amplitud no mayor de 1,40 y 1,50 cms se observan claramente en el término de San Vicente, en la vertiente Sur de la Sierra Pelada y una línea de 500 metros casi en la divisoria de Muchamiel.



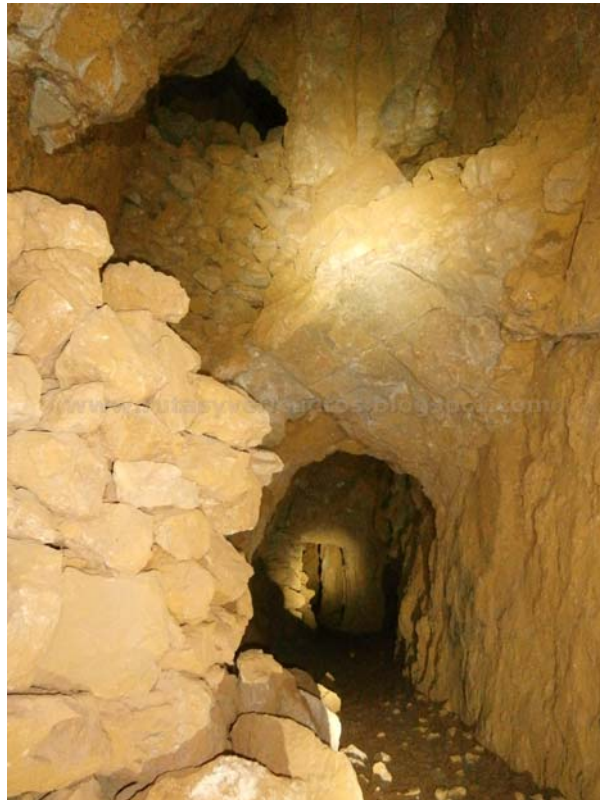
Terrazas superpuestas y camino carretero
(San Vicente del Raspeig)

Por lo general las excavaciones se realizaban perforando un pozo vertical o bien, una galería horizontal con una cierta inclinación finalizando en un pozo, teniendo o no, continuidad éste a un nivel inferior.

Según algunos manuales del siglo XIX se indica que el arte del laboreo de minas se divide en tres partes:

1. hacer y fortificar excavaciones.
2. hacer habitables y transitables las excavaciones
3. extraer los minerales de las excavaciones.

En todas las exploraciones realizadas en los términos de Muchamiel y San Vicente podemos comprobar que no fue realmente así. Las excavaciones ahondaban lo justo para el paso del minero, casi siempre agachado o tumbado, siguiendo el filón, en condiciones rudimentarias y penosas. Solo las galerías de extracción de "La Justa" difieren del resto. En ellas hay espacio suficiente para que un hombre permanezca erguido y con una amplitud que permite el trasiego de una vagoneta o carretilla para sacar escombros y mineral.



Galería de la mina La Justa

En el interior de las minas del paraje del Sabinar y Tosal Redó se observa en los sitios mas espaciosos gran cantidad de cañas de barrenos, usados para quebrantar la piedra, consiguiendo de este modo que la excavación avanzara con mayor rapidez sin importar que las paredes quedasen o no muy lisas. En estos lugares hay grandes rocas puntiagudas con salientes en las paredes y techos, para continuar por un tiempo indeterminado a través de estrechas gateras.

Entre las grandes rocas desplomadas por efecto de la explosión se puede avanzar en ocasiones y continuar del mismo modo encajonados en pequeños túneles.

No existen obras de mampostería con el fin de conservar y asegurar el minado y con ello la integridad del trabajador. Las galerías solo permiten el paso de un hombre arrastrándose o de rodillas, siendo escasos los lugares donde

pueden permanecer en pie dos personas sin molestarse. Avanzando en este lugar uno trata de imaginarse a aquellos mineros alumbrándose, picando, recogiendo y transportando el mineral en galerías muchas veces agónicas. D. Joaquín Ezquerro del Bayo nos da una pista sobre como el móvil económico prevalecía sobre la seguridad del minero. "...siempre que las circunstancias lo permitan, deben darse unas dimensiones convenientes para que el minero pueda transitar enteramente derecho y sin agobiarse. Es cierto que muchas veces un pie mas de anchura o de altura en una excavación aumenta los gastos, hasta el punto de consumir todas las utilidades que se podrían reportar; pero fuera de este caso extremo, el empresario debe hacer algún sacrificio en favor de la humanidad, y no abusar de la miseria y necesidad de los operarios."

Los túneles o galerías avanzan serpenteantes siguiendo la veta del mineral. Se observan en muchos lugares masas de ocre aún fresco con señales de picoletas en su superficie. En estos sitios casi siempre recónditos, el obrero tuvo que permanecer tumbado o en una posición inverosímil para realizar su trabajo. De esta forma, arrastrando un capazo o espuerta de esparto con una cuerda atada al pie para almacenar el material se ejecutaba el trabajo en estos recovecos.



Veta de ocre y señales de picoletas
en la mina El Sabinar

En otras excavaciones como por ejemplo en las minas de agua, hay practicados de trecho en trecho, unos nichos en las paredes de las galerías para ubicar candilejas que proporcionaban iluminación a los usuarios de las minas. En las excavaciones que estudiamos es raro observarlos salvo en la cabecera de los pozos. La única explicación es que aquí la iluminación no fuera permanente y solamente se limitara al tiempo en que el obrero permanecía en ese lugar, ubicando el candil en el suelo o en las hendiduras de las rocas.



Pozo en Muchamiel

En la base de los pozos y en los laterales de las galerías hay formados muros, algunos de gran tamaño, contruidos con las piedras del desescombro para asegurar la excavación y evitar su desalojo.



Mina Ampliación al Sabinar

En algunas galerías mas profundas y en los pozos se observan concreciones calcáreas y pequeños conjuntos estalagmíticos ya secos, afeados por el manto de ocre que los cubre. En una excavación situada en San Vicente hay una galería estrecha con una pared recubierta de concreciones y al final se observan pequeñas estalactitas y gours, lo que indica que los mineros en sus trabajos de ampliación invadieron cavidades naturales. En este lugar hay masas calcáreas y banderas rotas causadas por la explosión de barrenos.



Concreciones calcáreas en San Vicente del Raspeig

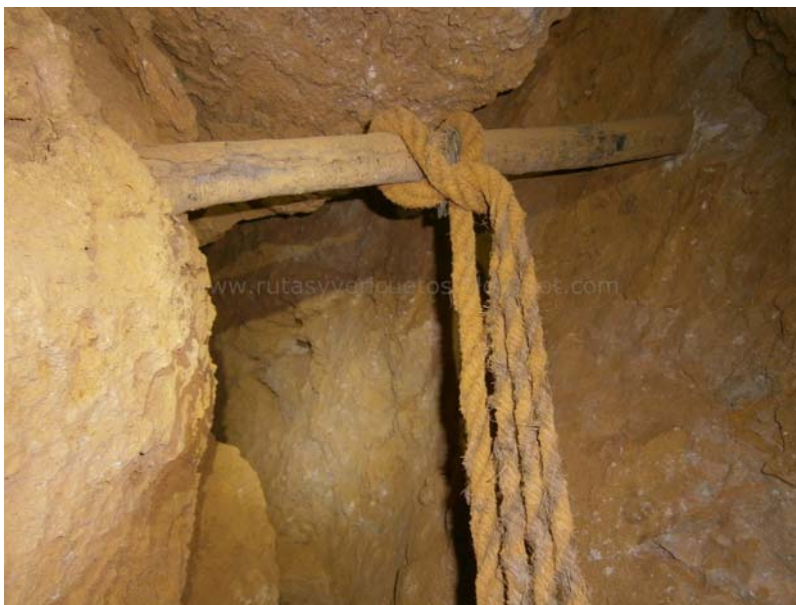
Las cavidades mas grandes se asemejan a un hormiguero. En algunas de ellas se bajan cuatro o más niveles a través de pozos de los cuales parten galerías a uno u otro lado. En ocasiones se notan pequeñas ráfagas de aire procedentes de agujeros o chimeneas que comunican con el exterior a gran altitud. La orografía de los túneles es siempre inestable y claustrofóbica. Durante la bajada por los pozos se contemplan huecos abiertos por los picos en busca de una veta de mineral donde además pueden verse masas de óxido de hierro.

En el interior de una excavación situada en San Vicente del Raspeig se puede observar un ejemplo de la técnica rudimentaria usada por los trabajadores en el pasado. En las paredes de un pozo situado a un segundo nivel hay perforados unos pequeños huecos con picoletas que les sirvieron de apoyo en sus incursiones subterráneas, sin ningún sistema de seguridad y cargando además con todos los aperos y útiles para la faena.



La fotografía siguiente es la cabecera de un pozo, situado en un lugar recóndito muchos metros bajo la superficie, que sirvió para subir materiales procedentes de una galería situada a un nivel inferior.

La viga esta encajada entre las paredes sin ningún anclaje que la reasegure, con un nudo "ballestrinque".



Mina Ampliación al Sabinar

Capazos, candiles, trozos de martillos, tornillos, alpargatas, maromas, azadas, atacadores, antorchas y tarugos de madera son los únicos vestigios del paso de los mineros bajo tierra.



Espuerta en la mina Ampliación al Sabinar

Ya en la superficie se puede encontrar cable de acero abandonado como el de las fotografías siguientes.

En la vertiente Norte de la loma del Sabinar hay una pequeña galería y un pozo al final. A escasos metros de la bocamina hay un cable de acero enrollado en una roca, que serviría como anclaje para el ascenso y descenso de los obreros por el pozo. En el fondo de estos pozos excavados en el interior de galerías es frecuente encontrar esqueletos de animales como cabras, gatos, conejos, ratones y algún murciélago.



Mina el Sabinar

A ras de suelo hay gran cantidad de pozos, alguno de los cuales pasan inadvertidos como he comentado al principio, ocultos por la vegetación. Alguno de estos pozos están rodeados de terrazas y cercados de pequeños muretes.

Otros sin embargo, están perforados sin ninguna advertencia sobre el terreno, casi redondeados, cuya misión sería el acceso al interior de los trabajadores (pozos de bajada), o para ventilar la excavación (pozos de ventilación o lumbreras).

En el Diario de Alicante de 1908 hay una noticia sobre la instalación de una maquina perforadora.

"Hemos tenido el gusto de admirar en las minas de ocre que en el término de Muchamiel posee nuestro distinguido amigo D. Ernesto Romá Figueras, una magnífica perforadora rotativa movida a brazo para verificar los trabajos de sondeo, que alcanza una profundidad de 80 metros..."

En la fotografía siguiente se muestra un pozo con un gran brocal. En el fondo hay gran cantidad de escombros y basuras.



Pozo Grande. (Término de Muchamiel)

Se han inspeccionado algunos llegando a la conclusión de que se excavaron y fueron abandonados casi inmediatamente ya que en ellos apenas sí hay restos de ocre (foto anterior). En el fondo hay dos pequeñas galerías de 1,50 metros de longitud que servirían como refugio para los trabajadores de posible caída de escombros de lo alto y almacenamiento de aperos. Alguno de estos pozos en la actualidad han servido como depósito de basuras procedentes de las urbanizaciones próximas.



Ratón momificado



Murciélago

Otras perforaciones verticales desde la superficie comunican con una sala, desde donde parten pequeñas e inseguras galerías abiertas a propósito para la búsqueda de mineral, o a través de hendiduras de rocas desplomadas. Estos túneles avanzan arriba, abajo y en todas direcciones, finalizando bruscamente. Otros se comunican a través de pequeños pozos, rematando su recorrido del mismo modo, retornando la vuelta por el mismo lugar.

La siguiente fotografía corresponde a un pozo en cuyo interior hay una

pequeña red de galerías como las descritas. click en el enlace: [Pozo del farallón](#)



Mina Ampliación al Sabinar

Disposición final

El objetivo de este artículo es dar una visión de conjunto de los trabajos mineros en el paraje del Sabinar, compartidos por los Municipios de San Vicente del Raspeig y Muchamiel. A mi juicio no se ha investigado suficientemente, y la actividad realizada aquí, durante 60 años aproximadamente, ha quedado relegada a un segundo lugar y resulta casi desconocida. Se han explorado varias excavaciones de las concesiones arriba mencionadas (hoy caducadas), con el objeto de estudiar las condiciones y el modo de faenar de aquellos mineros, llegando a la conclusión de que lo hicieron de forma rudimentaria y primaria. Alguna de estas inspecciones se han llevado a cabo mas detalladamente, y se le ha dedicado una entrada aparte. A cada una se le ha bautizado con un nombre para llevar un registro y emplazarlas adecuadamente.

La exploración de las minas se han realizado por primera vez desde que se abandonaron los trabajos, encontrándolas en el mismo estado desde su abandono.

Todas y cada una de ellas representa un alto riesgo de derrumbes, ya que solo están excavadas en la roca sin entibación o enmaderación de las galerías para asegurarlas.

El equipo que accedió a ellas lo hizo con el material espeleológico adecuado,

donde no se obvió ningún detalle en aras de la seguridad de todos los miembros.

Localización: Bec de l'Aguila

Fuente: Rutas y Vericuetos